

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Exp. 68755-3184-002-2019-00105-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada lo informado por Señor Registrador del Estado Civil de esta localidad, en relación con la modificación en el registro civil de la menor.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:
Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60bc0d79880f692f1f1cf6bf4e4a26672d871609f7a7c1022589a769be53e98c**

Documento generado en 22/02/2024 02:23:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>